



AGENDA CONFIDENCIAL  
**Inclusión financiera,  
un mito genial**

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL

# Inclusión financiera, un mito genial



POR LUIS SOTO  
@LUISSOTOAGENDA

**R**econoce el secretario de Hacienda, Edgar Amador, que el pueblo – se entiende que tanto el sabio como el no

sabio– tiene desconfianza en el sistema financiero.

O sea, bancos comerciales, sociedades financieras populares, cajas de ahorro y hasta casas de bolsa.

Afirma que menos de un tercio de la población cuenta con ahorro en una institución financiera y sólo cuatro de cada 10 personas reportan realizar pagos o envíos de dinero por transferencias.

Para algunos segmentos de la población, el acceso a productos como un crédito de vivienda, una cuenta de ahorro para retiro o un seguro sigue siendo limitado.

Lo anterior obliga a suponer que la mayoría de la población prefiere guardar su dinero bajo el colchón, en lugar de confiarlo a un banco, y que las “tandas” que se organizan en los centros de trabajo siguen siendo más seguras.

Según el funcionario, la desconfianza proviene del desconocimiento que enfrentan, sobre todo grupos vulnerables, en el uso de los servicios financieros.

Lo que no mencionó el señor secretario, es que la desconfianza del pueblo en el sistema financiero se debe a varios factores: Las tasas de interés de usura (en algunos casos superan el 100 por ciento anual) que la mayoría de las instituciones cobran al pueblo, sobre todo a los más fregados; créditos que nunca terminan de pagar por los “abonos chiquitos”; promesa de que les van a otorgar por sus ahorros una “súper tasa”, que en ocasiones no

les cumplen y les explican que es por el GAT anual (descontando inflación, pues), y en muchas ocasiones se “pelan” con su lana.

Según la autoridad financiera, la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) 2025-2030, pretende acabar con esas y otras “plagas”, como las califican los usuarios.

Promete que las personas y las empresas contarán con un sistema financiero accesible, inclusivo y seguro, para que hagan uso de productos y servicios financieros formales y útiles, que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida e impulsen su desarrollo y crecimiento.

**En tono político y demagógico, Don Edgar señaló que “las mujeres, las poblaciones que habían sido históricamente excluidas y las empresas de menor tamaño participen plenamente en los beneficios del sistema”. ¡Qué nadie se quede atrás y nadie se quede afuera! Exclamó cuasi eufórico**

En tono político y demagógico, Don Edgar señaló que “las mujeres, las poblaciones que habían sido históricamente excluidas y las empresas de menor tamaño participen plenamente en los beneficios del sistema”. ¡Qué nadie se quede atrás y nadie se quede afuera! Exclamó cuasi eufórico.

**AGENDA PREVIA**

Pareciera que los concursos mercantiles en el sector azucarero se están convirtiendo en una “práctica común” para que los dueños de

los negocios salgan de las crisis financieras que ellos mismos provocaron por su mala administración, pésimas estrategias de comercialización, desmedida ambición, falta de ética, marrullerías... por sólo mencionar algunas “causas”.

A los casos de los ingenios Puga, Calipam y El Carmen, cuyos dueños originales “se llevaron al baile” a los acreedores al acogerse a la Ley respectiva, hay que agregar a la empresa SUCROLIQ, productora y comercializadora de azúcar líquida, que a principios de noviembre presentó su solicitud de Concurso.





Foto: Cuartoscuro

